



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Legisladora Mónica Esther Silva con fecha 28 de noviembre de 2023 presentó ante la Presidencia de esta Legislatura la renuncia a la banca de Legislador Provincial por el Circuito Valle Medio a partir del 01 de diciembre de 2023, para la que había sido elegido en los comicios del 7 de abril de 2019.

En consecuencia de ello, se aceptó ad referendum de la Legislatura de la Provincia de Río Negro, la renuncia a la banca de Legisladora Provincial, mediante Resolución n° 373/2023 "LRN".

Por ello:

Autor: Comisión de Labor Parlamentaria.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

RESUELVE

Artículo 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución n° 373/2023 "LRN" de la Presidencia de la Legislatura de Río Negro, que como anexo forma parte integrante de la presente, mediante la cual se aceptó ad referendum de la Legislatura la renuncia a la banca de la Legisladora Mónica Esther Silva.

Artículo 2°.- De forma.